

dicho Suo se declara habiéndose cumplido lo que fue el  
acto de la anterior fue aprobado.

Acto seguido se dio cuenta de los boletines Oficiales  
y Junta de la semana y enterado el Ayuntamiento acordó  
por unanimidad, cumplimentar todas cuantas disposiciones  
apertena a esta corporacion.

Acto seguido el Ayuntamiento aprobó la distribución  
de fondos municipales para el actual mes de Septiembre.

De orden del Suo Presidente por un Secretario se dio  
cuenta del expediente de ejecución formado contra el Ocun-  
dador de Consumos, gravios y recargos municipales del pe-  
do año económico 1892-1893, Don José Antonio Lillo Britany,  
después de examinarlo detenidamente, el Ayuntamiento  
acordó declarar insolvente a dicho Recondador y que se siga  
el procedimiento contra el fiador Don Francisco José Can-  
to por aparecer como tal en su día del seis de Noviembre  
último, hasta el completo pago de las sumas univocan-  
las cincuenta y dos pesetas, cuarenta y nueve centimos.

Por la Comisión de policía urbana se dio cuenta del in-  
forme emitido por la misma sobre el viento de Pedro Delgado  
Mareo pidiendo una parcela en la calle de la Balsa,  
y el Ayuntamiento acordó hacer suyo dicho informe, que  
se exponga al público por término de quince días pa-  
ra oír reclamaciones, nombrando a los Clarifes Antonio  
Mareo Guillen y Francisco Dubira, para que les  
pongan precio a dicha parcela.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se dio  
por terminado el acto firmando los Señores concejales,  
que saben de que yo el Secretario Certifico =

Sanctiago Mecenas

*[Handwritten flourish]*

*[Handwritten flourish]*

Diego Martínez

José A. Mungu

José A. Mungu

Salvador Moreno

